



Secretaría de
**Pesca, Acuicultura y
Desarrollo Agropecuario**
Gobierno de Baja California Sur

LIC. ARLEN IVET PALACIO VILLANUEVA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA E INFORMATICA DE LA SEPADA
P R E S E N T E.

La Paz, Baja California Sur a 28 de septiembre del 2022.

COMISIONADO:	Luis Javier Zumaya González
LUGAR:	Cd. Constitución, Puerto San Carlos, Pto. Adolfo López Mateos, Sto Domingo, La Poza Grande, Las Barrancas y El Chicharrón, Mpio. de Comondú.
FECHA:	Del 19 al 23 de Septiembre de 2022
OBJETIVO:	Realizar censo de levantamiento de daños a todos los campos acuícolas del Municipio de Comondú causados por el Huracán Kay.

DESCRIPCION:

En Ciudad Constitución, Mpio de Comondú, BCS, el día 19 de septiembre de 2022, se realizó reunión de trabajo con representantes de los tres órdenes de gobierno: Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Comité de Sanidad Acuícola de Baja California Sur, Secretaría de Desarrollo Municipal Comondú y Secretaría de Bienestar de Baja California Sur, con el objetivo de establecer estrategias y mecanismos de atención con el fin de censar a los productores acuícola, los daños provocados por el paso del huracán "Kay", a principios de Septiembre de 2022.

Para el levantamiento de daños se dividió el Municipio de Comondú en tres zonas y se conformaron tres equipos integrados por personal de cada una de las dependencias participantes, para lograr una atención simultánea. La división de zonas quedó de la siguiente manera:

Zona 1: Estero El Ahuate, Estero la Herradura, Estero San Buto, Puerto San Carlos, Estero Banderitas, Isla Magdalena y Puerto San Carlos.

Zona 2: Localidad López Mateos (Santa Elena, Rofomex, Los Prados, Los Praditos y Las Botellas); Localidad María Auxiliadora (Estero San Vicente y Estero Las Vacas)

Zona 3: Santo Domingo (Laguna de Lodos, El Orconcito, Los Venados 1 y 2, El Pailebote, El Temblor, Los Cachorones, Los Hombres Solos y La Tinajas; La Poza Grande (Estero San Jorge), Barrancas y El Chicharrón.



**Secretaría de
Pesca, Acuicultura y
Desarrollo Agropecuario**
Gobierno de Baja California Sur

Se encuestó a los acuacultores de cada zona, realizando principalmente tres preguntas:

- 1) Daños sufridos en la producción
- 2) Daños en equipo y artes de cultivo
- 3) Daños en infraestructura física en áreas de operación en tierra (tejabanes) y casas-habitación, entre otros.

Del día 19 al día 22 de septiembre, se realizaron los trabajos de visitas de campo en las diversas comunidades recopilando la información de daños en las zonas de cultivo; así como los parajes de trabajo.

El día viernes 23 del mismo mes, se realizó reunión de trabajo las instalaciones de la SADER con el fin de procesar toda información en una base de datos como soporte del acta de cierre.

Concluyendo que la mayor afectación principal que tuvieron los productores Acuícolas fue:

1. Organismos (Semilla, Ostrilla, Juveniles y Adultos).
2. Material Acuícola (Bolsas Ostrícolas, Cajas Ostrícolas, Periqueras y Líneas Madres) y
3. En su paraje (Baño, Bodega de Materiales, Casa, Mesa de Trabajo).

ATENTAMENTE


LUIS JAVIER ZUMAYA GONZÁLEZ